

GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Historia Económica de España

Curso 2018-2019

(Fecha última actualización: 15/05/2018)

(Aprobación en Consejo de Departamento: 15/05/2018)

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos formativos	Historia	4º	1º	6	Optativa
PROFESOR:			DIRECCIÓN		
Dr. Salvador Hernández Armenteros <					



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 1

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/06/2018 21:54:10 Página: 1 / 7



03fBJQWdzmB35SoN+dZxAX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

GRADO)

- Crisis del Antiguo Régimen
- Agricultura en el siglo XIX
- El proceso de industrialización
- Transformaciones económicas en el primer tercio del siglo XX
- El franquismo
- La crisis de los años setenta
- España en la CEE

COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

Generales

- CG1 - Destrezas en manejar ideas y el entorno en el que se desenvuelven
- CG3 - Capacidad de análisis y síntesis
- CG7 - Capacidad para gestionar la información
- CG8 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG10 - Destreza para el trabajo en equipo
- CG13 - Habilidades en las relaciones interpersonales
- CG15 - Capacidad de comunicación con otras áreas de conocimiento
- CG16 - Capacidad de razonamiento crítico y autocrítico
- CG17 - Capacidad de aprendizaje y trabajo autónomo
- CG19 - Creatividad o habilidad para generar nuevas ideas
- CG24 - Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica
- CG25 - Habilidad en la búsqueda de información e investigación
- CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
- CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
- CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
- CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 2

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/06/2018 21:54:10 Página: 2 / 7



03fBJQWdzmB35SoN+dZxAX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Transversales:

- CT1 - A través del conocimiento y aplicación de los conceptos aprendidos en el grado, ser capaz de identificar y anticipar problemas económicos relevantes en relación con la asignación de recursos en general, tanto en el ámbito privado como en el público

Específicas:

- CE28 - Conocer y aplicar los conceptos básicos de Historia Económica
- CE63 - Estudio y análisis de objetivos e instrumentos de políticas territoriales: de la economía española, comunitaria e internacional

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Conocimiento de la historia económica de España, medición del proceso secular de cambio y desarrollo, valoración de los grandes problemas a largo plazo.

TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

TEMARIO TEÓRICO:

- 1) La España europea y el imperio español en el siglo XVIII.
- 2) La crisis del siglo XIX, la gran divergencia y el atraso latino.
- 3) El siglo XIX
 - a) Demografía y capital humano
 - b) El sector primario
 - c) Industria
 - d) Transporte e infraestructura
 - e) Finanzas
 - f) Instituciones
- 4) El siglo XX
 - a) Modernización demográfica, educación y urbanización
 - b) El sector primario
 - c) Industrialización y política comercial
 - d) Finanzas
 - e) Instituciones
- 5) Expansión, crisis y los problemas del siglo XXI

TEMARIO PRÁCTICO:

Redacción y discusión pública de diversos trabajos destinados a familiarizar a los estudiantes con la documentación científica, la redacción de ensayos basados en argumentos y realizar sus primeros pasos en el



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 3

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/06/2018 21:54:10 Página: 3 / 7



03fBJQWdzmB35SoN+dZxAX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

terreno de la investigación.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- TORTELLA, Gabriel and NÚÑEZ, Clara Eugenia. El desarrollo de la España contemporánea. Historia económica de los siglos XIX y XX. Madrid: Alianza; 2011.
- COMÍN, F. ; HERNÁNDEZ, M. y LLOPIS, E. (Eds.) (2002) *Historia Económica de España*, ed Crítica, Barcelona
- MALUQUER DE MOTES, J.. *La economía española en perspectiva histórica*. Barcelona: Pasado y Presente; 2014.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

- CARRERAS, A. (coord.). (2005): *Estadísticas Históricas de España. Siglos XIX XX*, Madrid, Fundación Banco Exterior.
- CARRERAS, A. y TAFUNELL, X. (2004): *Historia Económica de la España Contemporánea*, Barcelona, Crítica.
- COMÍN, F. (1996): *Historia de la Hacienda Pública. II: España (1808-1995)*, Barcelona, Crítica.
- MITCHELL, Brian R. *European Historical Statistics 1750-2000*. London: McMillan Press; 2003.
- NADAL, J. y CARRERAS, A. (Dir.) (1990): *Pautas regionales de la industrialización española (siglos XIX y XX)*, Barcelona, Ariel.

ENLACES RECOMENDADOS

- Banco de España, Historia Económica de España
http://www.bde.es/bde/es/secciones/informes/Publicaciones_se/Estudios_de_Hist/
- Asociación Española de Historia Económica
<http://www.aehe.net/>
- Congreso de los Diputados
<http://www.congreso.es/portal/page/portal/Congreso/Congreso>
- Boletín Oficial del Estado: Gazeta, colección histórica.
<http://www.boe.es/buscar/gazeta.php/>
- Web del grupo de Estudios de Historia de la Empresa
<http://historiadelaempresa.com/>
- Instituto Nacional de Estadística
http://www.ine.es/inebmenu/mnu_cifraspob.htm
- RePEc: Research Papers in Economics



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 4

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/06/2018 21:54:10 Página: 4 / 7



03fBJQWdzMB35SoN+dZxAX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

METODOLOGÍA DOCENTE

- Lecciones presenciales sobre el contenido del programa.
- Documentación y redacción.
- Discusión en clase de trabajos escritos.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

Según *Normativa de evaluación y de calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada* (última modificación aprobada en Consejo de Gobierno el 26 de Octubre de 2016), la evaluación del rendimiento académico de los estudiantes responderá a criterios públicos, objetivos y de imparcialidad, y será preferentemente continua.

Evaluación normal (presencial, participativa) :

Evaluación por medio de examen sobre el contenido de la asignatura.

Ponderación: 5 puntos sobre 10.

Elaboración y discusión de diez trabajos escritos:

Ponderación: 3 puntos sobre 10

Asistencia a clase:

Ponderación: 2 puntos sobre 10.

En su caso, el alumno podrá diseñar y presentar el último trabajo que será especialmente evaluado en términos de competencias adquiridas cuya autoría le será certificada por el profesor.

Evaluación sin asistencia a clase (previa autorización del Departamento antes del 31 de octubre)

Un examen con cinco preguntas sobre el contenido de los dos libros mencionados en la bibliografía básica.

Según el Artículo 8 de la *Normativa de Evaluación vigente* se contempla la realización de una evaluación única final a la que podrán acogerse aquellos estudiantes en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura (o dos semanas siguientes a su alteración de matrícula), lo solicitará, a través del *procedimiento electrónico*, al Director del Departamento, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el sistema de evaluación continua (motivos laborales, estado de salud, discapacidad o cualquier otra causa debidamente justificada), entendiéndose por tal evaluación, la que se realiza en un solo acto Académico para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS QUE FORMARÁN PARTE DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL ESTABLECIDA EN LA “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y DE CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA”



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 5

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/06/2018 21:54:10 Página: 5 / 7



03fBJQWdzmB35SoN+dZxAX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

Un examen con cinco preguntas sobre el contenido de los dos libros mencionados en la bibliografía básica

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Primer cuatrimestre	Temas del temario	Actividades presenciales						Actividades no presenciales			Total
		Sesiones teóricas (horas)	Sesiones prácticas (horas)	Exposiciones y seminarios (horas)	Tutorías colectivas (horas)	Exámenes (horas)	PRESENCIALES	Tutorías individuales (horas)	Estudio y trabajo individual del alumno (horas)	Trabajo en grupo (horas)	
Semana 1	1	3	1								
Semana 2	2	3	1					1	5		
Semana 3	3	3	1					1	5		
Semana 4		3	1					1	5		
Semana 5	4	3	1					1	5		
Semana 6		3	1					1	5		
Semana 7	5	3	1					1	5		
Semana 8		3	1			2		1	5		
Semana 9	3	3	1					1	5		
Semana 10		3	1					1	5		
Semana 11	7	3	1					1	5		
Semana 12		3	1					1	5		
Semana 13	8	3	1					1	5		
Semana 14		3	1					1	5		
Semana 15		3	1			2		1	5		
Total		45	15			4		14	75		



**UNIVERSIDAD
DE GRANADA**

Página 6

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/06/2018 21:54:10 Página: 6 / 7



03fBJQWdzmB35SoN+dZxAX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.

INFORMACIÓN ADICIONAL

El Departamento Teoría e Historia Económica de acuerdo con la *Normativa para la atención al estudiantado con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo aprobada en Consejo de Gobierno de la UGR el 20 de septiembre de 2016* fomentará el derecho a la educación en condiciones de igualdad de oportunidades a los estudiantes con discapacidad y otras necesidades específicas de apoyo educativo. Se establecerán las actuaciones de atención necesarias para lograr su plena y efectiva inclusión, garantizando su derecho de educación inclusiva, conforme a los principios de no discriminación, igualdad de oportunidades y accesibilidad universal, para que puedan alcanzar el máximo desarrollo posible de sus capacidades personales y, en todo caso, los objetivos establecidos con carácter general para todo el estudiantado.

Así mismo, según el artículo 11 de la *Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada vigente*, los sistemas de evaluación se adaptarán a los estudiantes con discapacidad u otras necesidades específicas de apoyo educativo, garantizando en todo caso sus derechos y favoreciendo su inclusión en los estudios universitarios.



UNIVERSIDAD
DE GRANADA

Página 7

INFORMACIÓN SOBRE TITULACIONES DE LA UGR
grados.ugr.es

Firmado por: ANA ISABEL MORO EGIDO Director de Departamento

Sello de tiempo: 21/06/2018 21:54:10 Página: 7 / 7



03fBJQWdzmB35SoN+dZxAX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.